# REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-052/15

**BAHIA BLANCA**,

**VISTO:**

La nota presentada por el Dr. Pablo Fillottrani, Coordinador del Taller de Competencias de Programación que se desarrolla en esta Unidad Académica desde 2012, solicitando el aval de la misma para la realización del *Training Camp Argentina 2015* a desarrollarse entreel 20 y 31 de julio en Bahía Blanca; y

**CONSIDERANDO:**

Que este encuentro consiste en un conjunto de actividades que tienen como objetivo formar una comunidad en Latinoamérica en la que todos participantes de competencias de programación interactúen para lograr cada vez mejores resultados para la region, fomentando una mayor participación y compromiso de las diversas universidades argentinas con la competencia ACM-ICPC;

Que durante el desarrollo del mismo se brinda a los estudiantes que asisten una base teórica para poder afrontar los problemas de competencias algorítmicas con los conocimientos básicos necesarios, asi como también problemas para resolver realizando simulaciones de pruebas similares a las de dichos desafíos;

Que desde 2010, en Argentina, se vienen organizando este evento y se intenta rotar todos los años de sede;

Que en esta oportunidad los docentes del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación que participan en el Taller de Programación asumieron la responsabilidad de organizar dicho evento;

Que es de interés para los miembros del Consejo Departamental avalar la realización del mismo a fin de propiciar que sus alumnos participen en todas aquellas actividades que los afiancen en su formación profesional;

**POR ELLO,**

**El Consejo Departamental de Ciencias e Ingeniería de la Computación en su reunión de fecha 26 de marzo de 2015**

**R E S U E L V E :**

**Art. 1°)**.- Avalar la realización del del *Training Camp Argentina 2015* a desarrollarse entreel 20 y 31 de julio de 2015 en la ciudad de Bahía Blanca.-

**Art. 2°).-** Regístrese; comuníquese; cumplido, archívese.------------------------------------------